Oaxaca
JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO
Gobierno del Estado

SESESP
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA SECRETARIADO EJECUTIVO
Oaxaca

Fundación para el Estudio de la Seguridad y Gobernanza, A.C.
FESEGO

Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset
FUNDACIÓN JOSÉ ORTEGA Y GASSET - GREGORIO MARAÑÓN
México

DIPLOMADO

"PREVENCIÓN INTEGRAL Y CONTROL INTELIGENTE DEL DELITO"

OBJETIVO GENERAL

Proporcionar conocimientos teóricos y prácticos que, con un enfoque multicausal y multidisciplinario, permita a los diplomados actualizar y/o reforzar su comprensión acerca de la deontología de la prevención, la seguridad integral y la justicia penal, las responsabilidades y capacidades de respuesta del Estado en la protección y promoción de los derechos fundamentales, las explicaciones causales y el escenario del fenómeno de violencia y criminalidad, así como de las políticas y los instrumentos que se han concebido para vigorizar el Estado de derecho.

Revisar, asimismo, experiencias comparadas y herramientas metodológicas a fin de fortalecer las aptitudes y habilidades de los participantes para planificar, programar, presupuestar, ejecutar y evaluar estrategias y acciones concernientes a sus propios ámbitos de desempeño institucional y social.

OBJETIVOS PARTICULARES

El desarrollo del programa académico permitirá el cumplimiento de los objetivos del Diplomado y, en consecuencia, que los egresados refuercen o desplieguen capacidades y habilidades para:

- ✓ Comprender los fundamentos del Estado moderno, los elementos que lo conforman, las funciones esenciales que debe desempeñar para monopolizar el uso de la fuerza y otorgar seguridad y justicia a su componente humano, así como revisar la naturaleza y conformación particular del Estado federal mexicano.
- ✓ Analizar el concepto integral de seguridad que comprende la prevención policial y social, la procuración y la administración de justicia y la reinserción de los sentenciados, las atribuciones específicas de las instituciones de los tres órdenes de gobierno y los tres poderes públicos, así como los mecanismos de coordinación y concurrencia, a fin de identificar, en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública, los tramos de responsabilidades, de concurrencia y de coordinación correspondientes.
- ✓ Revisar y asimilar los componentes, alcances y trascendencia de las reformas en materia de derechos humanos, prevención integral, seguridad pública, justicia penal, víctimas y de los ordenamientos legales y administrativos que de ellas emanan y sustentan los nuevos modelos orgánicos y procedimentales en dichas asignaturas.
- ✓ Advertir construcciones teóricas y categorías para estudiar el crimen, la violencia y la victimización y sus principales manifestaciones, y los modelos de prevención que se han definido y cuentan con evidencia de eficacia.
- ✓ Analizar y comparar modelos de administración, gestión y operación policial, incluido la unificación de las policías locales y municipales.
- ✓ Examinar las mejores prácticas en materia de seguridad ciudadana con un enfoque de prevención integral de la violencia y el delito.
- ✓ Desentrañar la naturaleza del sistema de justicia penal acusatorio y penitenciario, los principios que lo orientan, el papel que corresponde desempeñar a las policías, el Ministerio Público y sus auxiliares, los juzgadores y custodios, así como las diferentes etapas del procedimiento penal.
- ✓ Revisar las principales manifestaciones delictivas desde la perspectiva que reflejan los datos oficiales y las cifras estimadas por muestreos aleatorios estadísticos, al igual que los indicadores de cobertura de las instituciones vinculadas a la prevención integral, la seguridad y la justicia penal.
- ✓ Advertir los principios fundamentales para la definición, la construcción, la ejecución y el control de estrategias y acciones de seguridad y justicia, en función de indicadores de gestión, seguimiento y evaluación del desempeño y resultados, así como la revisión de buenas prácticas.
- ✓ Examinar esquemas, infraestructura y herramientas científicas, tecnológicas y de operación de que disponen las instituciones para soportar las funciones de inteligencia para la prevención situacional y la investigación, persecución y sanción de los delitos y los delincuentes.
- ✓ Asimilar preceptos básicos para gestionar procesos de análisis de datos y producir inteligencia, realizar investigación aplicada y servicios de estudio y prospectiva en gabinetes de planificación estratégica.
- ✓ Desarrollar habilidades metodológicas para la planeación, implementación y ejecución de políticas públicas, programas e intervenciones integrales de prevención de la violencia y el delito, a través del uso de instrumentos y herramientas pertinentes.
- ✓ Comprender la trascendencia de la participación organizada de la sociedad civil y de la opinión pública, tanto en la identificación de los retos y desafíos situacionales y sociales que impone el escenario de violencia e inseguridad, cuanto en la construcción de una nueva cultura de la legalidad, de transparencia y de rendición de cuentas, así como la participación de los medios de comunicación para estos propósitos.

METODOLOGÍA

La metodología de enseñanza - aprendizaje se sustentará en los enfoques analítico, deductivo, descriptivo, documental, predictivo y experimental. El programa académico del Diplomado tendrá una duración de 132 horas, bajo las siguientes características:

- ✓ 110 horas de sesiones presenciales, en un periodo de 11 semanas.
- ✓ 22 horas correspondientes a actividades individuales orientadas (lecturas y tareas).
- ✓ Las sesiones presenciales consistirán en clases, conferencias y talleres de estudio de caso.
- ✓ Se dispondrá de un sitio de internet exclusivo -blog- para los alumnos, que contendrá material didáctico como legislación nacional y extranjera, bibliografía, artículos, videos, fotografías, perfiles del cuerpo docente, entre otra información relativa.
- ✓ Las sesiones presenciales se efectuarán los días viernes de 17:00 a 21:00 horas y los sábados de 09:00 a 15:00 horas.
- ✓ En cada sesión se asignarán lecturas que estarán disponibles en el portal electrónico. Las lecturas serán discutidas al inicio de la sesión siguiente. La participación argumentada sobre las lecturas contará como un criterio de evaluación.
- ✓ Se asignará un tutor responsable de la educación a distancia quien tendrá interacción directa con los alumnos para resolver dudas que pudieran surgir de las lecturas.
- ✓ Cada semana los alumnos podrán subir al portal electrónico un comentario o pregunta de no más de dos párrafos sobre alguna de las lecturas asignadas. Esta participación también constituirá un criterio de evaluación.
- ✓ Los horarios podrían sufrir modificaciones, las cuales se concertarían con los alumnos.
- ✓ El Diplomado se impartirá en instalaciones que, con los soportes técnicos y materiales necesarios, proporcionará el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

OSCAR AGUILAR SÁNCHEZ
Coordinador
http://www.fesego.org.mx/aulavirtual/

ACREDITACIÓN

La evaluación estará integrada por asistencia a clases, participación activa en las sesiones, elaboración de tareas, intervención en los talleres, participación sustentada presencial y electrónica a partir de las lecturas asignadas y disponibles en el blog y elaboración de un trabajo final. Para ser evaluados los alumnos deberán acreditar el 80% de asistencia, entregar el trabajo final y sumar cuando menos el 60% del puntaje referido en los criterios mencionados. Los alumnos aprobados recibirán el Diploma correspondiente con valor curricular, expedido por institución académica de prestigio.

PROGRAMA DE ESTUDIO

El diplomado contará con un claustro académico de prestigio nacional e internacional en alianza con las instituciones convocantes.

I. SEGURIDAD MULTIDIMENSIONAL Y DERECHOS HUMANOS

- Génesis y elementos del Estado moderno.
- La seguridad y la prevención como función primigenia del Estado.
- Ética y Derecho: el monopolio legítimo de la violencia.
- Seguridad Pública, Seguridad Interior, Seguridad Nacional, Seguridad Humana, Seguridad Ciudadana.
- La naturaleza federal del Estado mexicano: jurisdicción y competencias.
- El Sistema Nacional -y estatal- de Seguridad Pública: marco jurídico, instituciones, operadores e instrumentos de coordinación.
- Dignidad humana y derechos fundamentales, garantismo y punitivismo.
- Principios y elementos de los Derechos Humanos.
- Derecho Internacional Humanitario.
- El régimen constitucional de los derechos humanos en México.
- Análisis de los artículos 1º y 21 de la Constitución y obligaciones en materia de prevención y de seguridad pública.
- Las Fuerzas Armadas: análisis de la Ley de Seguridad Interior.
- El uso legítimo de la fuerza y protocolos de actuación (modelo dinámico).
- Estudio de casos y jurisprudencia aplicable.
- Taller: Análisis de la película “Marshall”.

II. PREVENCIÓN HOLÍSTICA DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO Y SEGURIDAD CIUDADANA

- Conceptualización del delito y su penalización.
- Teorías criminológicas y nuevas tendencias de la Criminología.
- El estudio y las tipologías de la violencia.
- Política criminal y prevención penal.
- El nuevo paradigma: la prevención social, comunitaria, psicosocial y situacional (espacio público).
- El modelo ecológico y epidemiológico para la prevención.
- Factores de riesgo de grupos en situación de especial vulnerabilidad: mujeres, infancia y juventud.
- Políticas de equidad e igualdad de género.
- El impacto de las armas de fuego, consumo de alcohol y drogas prohibidas.
- Mapeo de actores públicos, privados y sociales: diseño legal, orgánico y programático.
- La prevención integral y la política social: el principio de la focalización.
- El modelo regional de política integral para la prevención.
- Buenas prácticas nacionales y comparadas: la evidencia detrás de la prevención.
- Ciclo de las políticas públicas aplicadas a la prevención: agenda, problema, diseño, programación, presupuestación, implementación, seguimiento y evaluación.
- Taller de elaboración de una propuesta de intervención.

III. ACTUACIÓN POLICIAL Y SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO

- Las reformas constitucionales y legales –ámbito federal y local-.
- Modelos de trabajo policial: el enfoque mexicano.
- El mando unificado y la coordinación operativa. Centros de control, comando, comunicación, cómputo y coordinación (C5).
- Policía de proximidad y orientada a la solución de conflictos.
- El nuevo sistema de justicia penal adversarial y oral: etapas procesales.
- Las competencias de los operadores policiales, ministeriales y judiciales.
- Los primeros respondientes: entrevista de personas y preservación del lugar del hecho criminal.
- La flagrancia y la detención.
- Inspección de personas y de vehículos y control preventivo policial: análisis de jurisprudencias.
- Registros de la investigación y cadena de custodia.
- Participación policial en las audiencias orales.
- La justicia alternativa y sus herramientas.
- El modelo de reinserción social y reintegración familiar: prevención terciaria.
- Operación del sistema penitenciario.
- La justicia para adolescentes.

IV. GESTIÓN DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA PARA LA PREVENCIÓN

- Identificación de instrumentos: censos, encuestas de percepción, de seguridad, de violencia y de prevención.
- Diseño, construcción y alimentación de indicadores y bases de datos: datos y metadatos.
- Estadísticas de violencia, delincuencia e impunidad en México, a nivel local y escenario regional y mundial.
- Análisis sobre el estado de fuerza, capacidades, equipamiento e infraestructura de los operadores.
- Inteligencia y contrainteligencia: conceptos, métodos, técnicas y aplicaciones.
- La relación inteligencia – investigación criminal.
- Técnicas y herramientas para la investigación criminal: delitos de alto impacto en México y Oaxaca.
- Métodos y enfoques de perfilamiento criminal.
- Elaboración de mapas temáticos y delincuenciales: uso de los sistemas geográficos de información (georreferenciación).
- Modelos de medición de la incidencia delictiva, percepción social y victimización; fuentes abiertas y cerradas.
- Investigación aplicada y metodología para la generación de conocimiento.
- Análisis probabilístico, estadístico y procesamiento de bases de datos: uso de SPSS y Stata.
- Plataformas internacionales de buenas prácticas, basadas en evidencia, de prevención social.
- Informe Policial Homologado y otros instrumentos de recopilación de datos.
- Plataformas tecnológicas y de información en el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

V. ATENCIÓN A VÍCTIMAS Y REPARACIÓN

- Marco teórico: victimología y política victimológica.
- Derechos de las víctimas: marco jurídico nacional e internacional.
- Formas, procesos y tipos de victimización.
- Impactos de la victimización y mecanismos de atención: México, Colombia, Inglaterra, Estados Unidos y Canadá.
- Violencia de género, delitos contra mujeres y feminicidios.
- Centros de justicia para mujeres.
- Atención, declaración y entrevista.
- Perfiles victimológicos y política pública: casos de Inglaterra y México.
- La víctima en el proceso penal.
- Responsabilidades de servidores públicos y desempeño institucional.
- Mecanismos integrales de atención a víctimas: de la reparación del daño a la justicia transicional.
- Análisis de videos documentales de víctimas en México: secuestro, desaparición, feminicidio.
- Policía y víctimas: Policía Nacional de Australia.
- Taller: análisis de la película “El príncipe de las mareas”.
- Estudio de caso y jurisprudencia aplicable.

VI. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA TRANSICIONAL

- Involucramiento ciudadano en las tareas de seguridad pública.
- Rendición de cuentas a la sociedad civil en el combate a la delincuencia.
- Interacción de las corporaciones policiales con las Organizaciones de la Sociedad Civil.
- Evaluación de la actuación policial y sus resultados por parte de los medios masivos de comunicación y las redes sociales.
- Gestión de crisis en casos policiales de alto perfil mediático.
- Responsabilidades del Estado en la atención a las víctimas.
- Deberes policiales en la atención a las víctimas del delito.
- Comisiones Ejecutivas de Atención a Víctimas y su interacción con las corporaciones policiales.
- Reparación integral a las víctimas.
- Deberes de reparación y responsabilidades por indebida actuación policial.
- Fenómeno delincuencial desbordante y justicia transicional.
- Justicia transicional y amnistía.
- Esquemas de justicia transicional.
- Procesos de justicia transicional.
- Actuación policial y justicia transicional.
- Actuación policial como factor de pacificación y reconciliación.